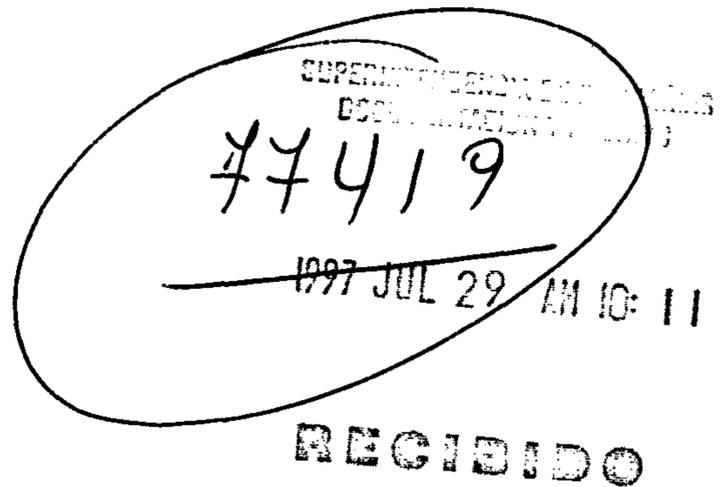


Guayaquil, 21 de Julio de 1997



Señor  
Intendente de Compañías de Guayaquil  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a Ud. que el día de hoy he registrado en el libro respectivo, las siguientes transferencias de acciones que se efectuaron en el capital social de la Compañía **MICROPOWER S.A.**

- El Abogado **RICARDO FERBER VERA** de nacionalidad Ecuatoriana, transfirió sus 4.999 acciones ordinarias, nominativas y de un mil sucres cada una, que se encuentran pagadas en el 25% de su valor, a favor del señor **Doctor Fernando Alarcón Sáenz**, de nacionalidad ecuatoriana.

- El señor **JIMMY PAREDES VILLAMAR**, de nacionalidad Ecuatoriana, transfirió su única acción ordinaria, nominativa y de un mil sucres, que se encuentra pagada en el 25% de su valor, a favor del señor **Doctor Fernando Alarcón Sáenz**, de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, la nómina actual de acciones y accionistas de la compañía, es la siguiente:

<b>DR. FERNANDO ALARCON SAENZ</b>	5.000 acciones
<b>TOTAL:</b>	5.000 acciones.

Particular que comunico a Ud. para los fines consiguientes.-

Atentamente,

**AB. EDITH CAMPUZANO SANCHEZ**  
Gerente General